





Es práctica en GCE que la encuesta de vivienda y la encuesta telefónica se validen una con otra. El impedimento para realizar encuestas en vivienda, por la situación antes señalada, hizo imposible hacer este tipo de ejercicio.

A partir de esta experiencia somos claros en afirmar que para Gabinete de Comunicación Estratégica es una lección insoslayable la que plantea el proceso electoral en Michoacán, por ello y en lo sucesivo GCE no difundirá estudios de opinión que no cuenten con tal validación.

La situación que se presenta en la entidad y que impide la realización de estudios que respeten la metodología obligan a mayores cuotas de prudencia y de responsabilidad, por ello, consideramos que fue un acierto que Milenio Tv y GCE decidieran no realizar encuesta de salida y conteo rápido. Agradecemos el apoyo y la comprensión de los directivos de Milenio, así como de los lectores y del público interesado en nuestro trabajo.

Aunque la situación que se presenta en Michoacán no es igual en todo el país, estimamos necesario emprender acciones precisas que contribuyan a mejorar la calidad de las encuestas pre-electorales, encuesta de salida y conteo rápido. Entre algunas medidas metodológicas que consideramos necesarias está la de mejorar la representación territorial de la muestra, mediante un salto de 6 (número de cuestionarios por sección), así como aminorar el margen de error al estándar de las ciencias sociales de +/- 3.5 trabajando con mayores tamaños de muestra.

Adicionalmente, merecen especial consideración aquellos electores que aun teniendo una preferencia, no están dispuestos a darla a conocer o declaran una preferencia ficticia (normalmente para el partido en el poder), lo que se conoce como voto oculto. Para ello será necesario enriquecer los reactivos para presentar resultados que midan la consistencia de las respuestas.

Las medidas que GCE tomará en lo sucesivo son las siguientes:

- Los estudios de opinión de vivienda o telefónicos que se den a conocer sobre tendencias de votación contarán con la validación mutua. En caso de inconsistencia no se publicarán.
- El levantamiento en campo se hará con agentes encuestadores respaldados por monitoreo satelital para así verificar la cobertura de rutas, la supervisión en tiempo real y la protección y auxilio del encuestador en caso de algún incidente.
- Establecer un equipo paralelo para la supervisión y evaluación de campo, independiente del área operativa.
- Implementar acciones para mejorar el muestreo (disminuir el margen de error y aumentar la representación territorial).
- Reporte de preferencia o intención de voto, con referencia al grado de consistencia de las respuestas.

México D.F. a 16 de noviembre de 2011